

Aviso de Privacidad Integral

El Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en calle Colima, número 251 1er piso, colonia San Antonio, Tepic, Nayarit, será responsable en el tratamiento de los datos personales que se le recaben en los siguientes casos:

A. Obtención de información personal, El Patronato UAN, recabará su información personal en los siguientes casos:

1. Registro de ingreso y video vigilancia de las personas a las diferentes oficinas del Patronato UAN.
2. Datos personales y datos personales sensibles, como parte de los diferentes trámites que se llevan a cabo.
3. Para la integración de los expedientes laborales de los servidores públicos.
4. Cuando se realice la entrega de información y documentación en la recepción del Patronato UAN, y en la de las diversas dependencias.
5. En el caso de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
6. Al registrarse como contratista y proveedor del Patronato UAN.

Son recabados al interior del Patronato UAN por las siguientes áreas:

1. Coordinación General
2. Área Obra Publica
3. Área Jurídica
4. Recepción
5. Unidad de Transparencia
6. Comunicación Social

B. Los datos personales que recabarán las áreas antes enunciadas según el caso serán:

- a) Nombre
- b) Correo electrónico
- c) Edad
- d) Número de teléfono particular
- e) Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- f) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- g) Lugar de Nacimiento
- h) Fecha de Nacimiento
- i) Domicilio
- j) Escolaridad
- k) Información Curricular
- l) Firma
- m) Imagen

B. Consentimiento. El otorgamiento de datos personales que se hagan será necesario para que el Patronato brinde servicios de calidad al usuario, para la realización de trámites correspondientes, así como para dar el debido seguimiento a los mismos.

C. Tratamiento de los datos personales. El tratamiento que se dará a sus datos personales es única y exclusivamente para los fines que fue recabada en los términos de lo que establece la normatividad por la que rige al Patronato UAN.

D. Ejercicio de los Derechos ARCOP. Como usuarios de los servicios que presta este sujeto obligado usted tiene los siguientes derechos:

Acceso. Conocer qué datos personales se tiene de usted en las bases de datos del Patronato de la UAN; saber para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les dan.

Rectificación. Solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelación. Usted podrá solicitar que sean eliminados de los registros y bases de datos la información personal que se considere que no está siendo utilizada adecuadamente.

Oposición. Usted se puede oponer al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para poder ejercer cualquiera de los derechos ARCOP, deberá presentar la solicitud.

Para poder ejercer cualquiera de los derechos ARCOP, deberá presentar la solicitud respectiva enviándola a través del correo oficial transparenciapatronatouan@hotmail.com, o bien acudiendo de manera personal por sí o por persona autorizada y presentándose ante la Unidad de Transparencia ubicada en calle Colima, número 251 1er piso, colonia San Antonio, en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica del Patronato UAN.

F. Revocación del Consentimiento. Usted podrá revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin embargo, es importante que considere que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que existe la posibilidad que sigamos tratando sus datos personales derivado del cumplimiento de alguna obligación legal.

De la misma manera, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir brindando el servicio que nos fue solicitado, o bien, la relación con el Patronato UAN concluyó.

G. Modificaciones al aviso de privacidad. El presente aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado con motivo de nuevos requerimientos legales o de las necesidades propias por los servicios que ofrecemos, el cual podrá ser consultado en la página <https://patronatouan.gob.mx/>

Última versión 08/10/2025